**AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL OBJETO:**

**5_9127_639 Contratar mantenimiento preventivo y correctivo De la subestación eléctrica del centro de formación.**

**SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL**

**SENA REGIONAL ANTIOQUIA**

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro De Formación Minero Ambiental, encargado de cumplir la función que le corresponde al estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, es necesario realizar el siguiente contrato que tiene por objeto**: "5_9127_639 Contratar mantenimiento preventivo y correctivo De la subestación eléctrica del centro de formación**."

Por la cual se requiere de la contratación de un tercero para llevar a cabo dichas actividades.

Que el centro de la regional Antioquia cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

En constancia de lo anterior se firma en El Bagre, el 21 de agosto de 2025.

Eduin Manuel Llorente Vargas
**Subdirector (E)**

Proyectó: Mauricio Ramírez formulador – Formulador
Revisó: Víctor Alfonso Villadiego Bernal – Jurídico